

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

- 1.1. Constitución.-** La Compañía fue constituida en Portoviejo – Manabí mediante Resolución No.621emitida el 1 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 2006.

El Servicios de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 1391742126001, y sus operaciones las desarrolla en la localidad de Picoaza vía a las canteras.

- 1.2. Operaciones.-** Su actividad principal es la exploración y explotación de canteras para obtener material pétreo, y su actividad secundaria es la venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción.

- 1.3. Aprobación de los estados financieros.-** Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 3 de marzo del 2018.

- 1.4. Entorno económico.-** Durante el año 2017, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continua originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

La Gerencia de la Compañía considera que a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país, la situación financiera y los resultados de las operaciones no se verán afectadas por que existe mercado disponible para seguir explotando, sus planes de financiamiento para adquisición de los nichos son atractivos y mantienen una posición en el mercado.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 2.2 Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3 Moneda funcional y de presentación.-** Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.
- 2.4 Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de la preparación de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.5 Empresa en marcha.-** Al 31 de diciembre del 2017, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.
- 2.6 Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.7 Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre.

3. Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- 3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-** El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.
- 3.3 Activos y Pasivos financieros**
 - (i) Registro inicial.-** La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y a otros, como activo financiero. Las deudas financieras, las cuentas por pagar a proveedores y a otros, como pasivo financiero.

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera a la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del costo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

- (ii) **Medición posterior.-** Posterior a su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se valorizan al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que se originen por riesgos de incobrabilidad.
- (iii) **Baja de activos y pasivos financieros.-** La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- (iv) **Deterioro de activos financieros.-** Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.4 Propiedad, maquinaria y equipos

- (i) **Reconocimiento y medición.-** Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La Propiedad, maquinaria y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las Propiedad, maquinaria y equipos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos mayores beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de Propiedad, maquinaria y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- (ii) **Depreciación.-** La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la Propiedad, maquinaria y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Maquinarias y equipos	10 a 20 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- (iii) **Deterioro.-** El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5 Beneficios a empleados

- (i) **Beneficios post-empleo.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales; y todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

- (ii) **Beneficios sociales a corto plazo.-** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo como son: bono navideño (décimo tercero), bono escolar (décimo cuarto); y; vacaciones.

- (iii) **Beneficios por terminación de la relación laboral.-** Las indemnizaciones y desahucio por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.
- (iv) **Participación de utilidades.-** La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, y se presentan como parte de los otros costos y gastos operativos, ventas y administrativos.

- 3.6 Provisiones y contingencias.-** La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar el pasivo o la posible contingencia presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

- 3.7 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.-** Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de material petreo en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos. La transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega del material pétreo en el lugar de explotación de la Compañía.

Los costos y gastos se reconocen en función de su devengamiento.

- 3.8 Impuesto a la renta-**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a la renta corriente.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre 31 del 2017 y 2016, el efectivo incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. Cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar incluyen saldos por US\$66.497,86 al 2017 y US\$185.496,08 al 2016 por venta de productos, no incluyen partes relacionadas, y mantienen vencimientos corrientes en los términos de crédito.

6. Otras cuentas por cobrar

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	2017	2016
Anticipos a proveedores	284.755,39	51.105,93
Partes relacionadas	600.968,54	-
Otras	67.761,98	345.369,47
	953.485,91	396.475,40
Deterioro por incobrabilidad	(600.968,54)	-
	352.517,37	396.475,40

7. Propiedad, maquinaria y equipos

El movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	Terrenos	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehiculos	Herramientas	Total
Costo:						
Diciembre 31 de 2016	62.600,00	207.325,00	-	30.000,00	605,00	300.530,00
Adiciones		603.650,00	1.800,00			605.450,00
Bajas						
Diciembre 31 de 2017	62.600,00	810.975,00	1.800,00	30.000,00	605,00	905.980,00
Depreciación acumulada:						
Diciembre 31 de 2016	-	(32.472,56)	-	(10.800,00)	-	(43.272,56)
Gasto del año		(41.159,25)		(5.400,00)		(46.559,25)
Diciembre 31 de 2017	-	(73.631,81)	-	(16.200,00)	-	(89.831,81)
Saldos						
Diciembre 31 de 2016	62.600,00	174.852,44	-	19.200,00	605,00	257.257,44
Diciembre 31 de 2017	62.600,00	737.343,19	1.800,00	13.800,00	605,00	816.148,19

8. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar proveedores US\$85.978,63 año 2017 y US\$262.602,94 año 2016, incluyen proveedores de bienes y servicios nacionales para el giro del negocio, no genera interes y su vencimiento es corriente.

9. Impuestos corrientes

9.1. Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

9.2. Activos por impuestos corrientes-

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Credito tributario - IVA	54.490,71	25.450,57
Credito tributario - Impuesto a la renta	13.932,18	3.231,46
	<u>68.422,89</u>	<u>28.682,03</u>

El IVA por cobrar originado en la compra de bienes y servicios, se compensa mensualmente con el IVA generado en las ventas.

Las Retenciones de Impuesto a la Renta de clientes, se compensa con el impuesto a la renta causado, que se determina mediante una conciliación entre la utilidad contable y la tributaria, al final del ejercicio fiscal corriente.

9.3. Pasivos por impuestos corrientes-

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al Valor Agregado	109.306,96	42.046,93
Retenciones de impuesto a la renta	10.517,80	3.808,20
Impuesto a la renta (Ver 9.4)	77.564,03	54.715,43
Otros	<u>24.414,16</u>	<u>3.564,40</u>
	<u>221.802,95</u>	<u>104.134,96</u>

El impuesto al valor agregado corresponde al valor generado en las ventas mensualmente y se compensaran con el impuesto cobrado, su liquidación se ha realizado oportunamente.

Las retenciones de impuesto a la renta a proveedores, corresponde a un porcentaje aplicado a la adquisición de bienes y servicios, y se liquida a favor de la Administración tributaria mensualmente oportunamente.

9.4. Impuesto a la renta corriente-

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Conciliación tributaria.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	533.675,71	233.720,49
Incremento (disminución) resultante de:		
Ingresos exentos	-	(1.592,20)
Gastos no deducibles	612.499,38	16.578,19
Otros	<u>(607.020,18)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta sin reinversión	<u>539.154,91</u>	<u>248.706,48</u>

Reinversión de utilidades.- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía resolvió realizar

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

aumento de capital de la siguiente manera:

	Utilidad <u>gravable</u>		Impuesto <u>corriente</u>
Utilidad a reinvertir	410.500,52	12%	49.260,06
Utilidad no reinvertida	<u>128.654,39</u>	22%	<u>28.303,97</u>
	<u>539.154,91</u>		<u>77.564,03</u>

Liquidación del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta por pagar o valor a favor, neto de créditos tributarios, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	77.564,03	54.715,43
Retenciones en la fuente del ejercicio	(13.932,18)	(3.231,46)
Impuesto a pagar	<u>63.631,85</u>	<u>51.483,97</u>

9.5. Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

9.6. Otros asuntos-

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales, o en regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarifa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- La nómina de los administradores, representantes legales y accionistas y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000,00 (anteriormente era US\$5.000).

10. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con el IESS	4.484,20	2.176,60
Beneficios a empleados	165.995,78	77.467,46
Anticipos de clientes	67.068,06	147.251,11
Agre S.A. (Relacionada)	36.333,51	-
Otras	<u>28.096,55</u>	<u>69.805,14</u>
	<u>301.978,10</u>	<u>296.700,31</u>

Obligaciones con el IESS.- incluye los aportes patronales, individuales y fondo de reserva.

Beneficios a empleados.- Incluyen décimo tercero (bono navideño), décimo cuarto (bono escolar), vacaciones, participación de utilidades a los trabajadores y demás beneficios.

11. Beneficios a empleados no corrientes-

Un detalle comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	<u>Enero 1, de 2017</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Pagos y/o reversos</u>	<u>Diciembre 31 de 2017</u>
Jubilación patronal	-	2.866,91	-	2.866,91
Desahucio	-	2.634,11	-	2.634,11
	<u>-</u>	<u>5.501,02</u>	<u>-</u>	<u>5.501,02</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que, en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Compañía.

12. Patrimonio-

12.1. Capital social y aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la Compañía estaba constituido por 50.800 participaciones de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Con fecha 2 de mayo del 2017, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se revolió el aumento de capital a US\$50.800. Con fecha 2 de junio del 2017, quedó inscrita la escritura pública que contiene aumento de capital suscrito y autorizado por US\$50.800 y la reforma de estatutos. La composición accionaria es la siguiente:

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>
Manuel Cedeño Salvatierra	Ecuador	49%	24.972,00
Carlo Alessandro Pogi Del Salto	Ecuador	51%	25.828,00
			<u>50.800,00</u>

12.2. Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos un cincuenta por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un diez por ciento para este objetivo.

12.3. Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

13. Ingresos

Un detalle comparativo de los ingresos, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de material	154.788,12	530.525,75
Venta de ripio 1/2	579.487,93	440.971,36
Venta de piedra bola	57.537,30	77.052,84
Venta de material homogenizado	115.058,26	89.316,14
Venta de material lastre	14.253,34	17.826,87
Venta de material filtrante	3.932,61	5.618,74
Venta de material sub-base	1.148.282,78	27.250,92
Otros	-	1.592,20
	<u>2.073.340,34</u>	<u>1.190.154,82</u>

14. Costo de venta-

Un detalle comparativo de los costos de ventas, fue el siguiente:

PROGEN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario inicial de bienes	-	8.750,00
Compras locales de materia prima	182.060,88	215.210,07
Sueldos y salarios	74.032,86	68.425,99
Beneficios a empleados	9.972,00	22.572,45
Aportes al IESS	12.603,68	13.829,86
Honorarios	2.141,92	-
Jubilación patronal	2.195,22	-
Desahucio	2.326,81	-
Depreciación	46.559,25	23.879,25
Suministros y materiales	112.158,18	82.107,06
Mantenimiento y reparaciones	195.151,12	122.035,46
Otros	4.557,62	110.000,00
	<u>643.759,54</u>	<u>666.810,14</u>

La compra de materia prima se la realiza principalmente a su relacionada AGRESA S.A. con quien comparten control, dirección y administración.

15. Gastos administrativos y de ventas

Un detalle comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	51.568,75	52.498,86
Beneficios a empleados	3.999,62	3.750,75
Aportes al IESS	10.321,42	9.944,15
Honorarios profesionales	5.782,30	11.355,66
Jubilación patronal	671,69	-
Desahucio	307,30	-
Provisión incobrables	600.968,54	-
Mantenimiento y reparaciones	1.497,50	-
Combustibles y lubricantes	83.639,26	84.921,34
Promoción y publicidad	36,01	30.000,00
Suministros y materiales	3.140,07	1.283,45
Transporte	11.248,15	23.916,89
Seguros	6.093,02	573,36
Impuestos, contribuciones y otros	3.038,27	1.426,68
IVA gasto	-	4,93
Servicios básicos	4.574,16	3.448,02
Otros	11.461,75	24.421,75
	<u>798.347,81</u>	<u>247.545,84</u>

16. Eventos subsecuentes

PROGEN S.A.

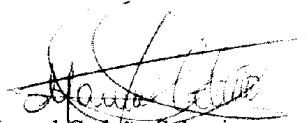
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

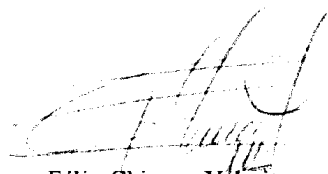
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Manuel Cedeno Salvatierra
Gerente General



Félix Chipana Yahuita
Contador General